

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación

- 5** *ORDEN 3181/2010, de 7 de junio, por la que se resuelve el proceso convocado por Orden 612/2010, de 11 de febrero (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 23 de febrero), de provisión de puestos de trabajo mediante el sistema de Concurso de Méritos.*

Aprobada mediante Orden 612/2010, de 11 de febrero (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 23 de febrero) convocatoria para provisión de puestos de trabajo por el sistema de Concurso de Méritos en la Consejería de Educación.

Considerando que en el procedimiento de provisión se han cumplido las normas de la Ley 4/1989, de 6 de abril, de Provisión de Puestos de Trabajo Reservados a Personal Funcionario de la Comunidad de Madrid; de la Orden 923/1989, de 20 de abril, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación, y de la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo, así como las demás prescripciones contenidas en las bases de convocatoria ya mencionadas.

Considerando que esta Consejería tiene competencia para proceder a la adjudicación en virtud de lo dispuesto en el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid.

Vista la propuesta de adjudicación de los puestos efectuada por la Junta de Méritos y el informe favorable emitido por la Consejería de Economía y Hacienda,

RESUELVO

Primero

Declarar asignados los puestos de trabajo a los funcionarios que se expresan en el Anexo.

A los efectos previstos en el artículo 3 de la Ley 4/1989, el dato de la “Puntuación obtenida por los adjudicatarios en el concurso” se entiende referido a las puntuaciones que la Junta de Méritos expuso en su día, según lo dispuesto en el artículo 8 de la citada Ley, dado que en el apartado 3 del mismo artículo se establece que las propuestas de las Juntas de Méritos serán, en cualquier caso, firmes y vinculantes.

Segundo

Los trámites para la formalización de la toma de posesión se realizarán de conformidad con la norma undécima de la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, del Consejero de Economía y Hacienda (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre de 1990).

Tercero

Los plazos para cese y toma de posesión comenzarán a regir a partir del día siguiente a la publicación de la adjudicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Cuarto

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante la Consejería de Educación, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 7 de junio de 2010.—La Consejera de Educación, PD (Orden 5547/2007, de 25 de octubre, de la Consejera de Educación), el Secretario General Técnico, Manuel Pérez Gómez.

ANEXO

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA EDUCACION VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-SUR Puesto de Trabajo: 41020 Denominación : AUXILIAR INFORMADOR Grupo : C / D N.C.D. : 16 C. Específico : 7.066,80	Cód. identificación: 9740343G0 Apellidos y Nombre: GARCIA SANDOVAL,MARIA LUZ	
CONSEJERIA EDUCACION VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-SUR Puesto de Trabajo: 41022 Denominación : AUXILIAR INFORMADOR Grupo : C / D N.C.D. : 16 C. Específico : 7.066,80	Cód. identificación: 34261456N0 Apellidos y Nombre: PONTON DIAZ,MARIA PILAR	
CONSEJERIA EDUCACION VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-SUR Puesto de Trabajo: 41059 Denominación : AUXILIAR INFORMADOR Grupo : C / D N.C.D. : 16 C. Específico : 7.066,80	Cód. identificación: 50164239C0 Apellidos y Nombre: IZQUIERDO GARCIA,MARIA SOLEDAD	
CONSEJERIA EDUCACION VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-SUR SERVICIO GESTION ECONOMICA, PLANIFICACION Y CENTROS SECCION GESTION ECONOMICA Y CONTRATACION SUBSECCION CREDITO Y CONTABILIDAD NEGOCIADO GESTION PRESUPUESTARIA II Puesto de Trabajo: 41034 Denominación : NEG. GESTION PRESUPUESTARIA II Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.587,96	Cód. identificación: 51961508T0 Apellidos y Nombre: HERNANDEZ SANCHEZ,JUAN MANUEL	
CONSEJERIA EDUCACION VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-SUR SERVICIO GESTION ECONOMICA, PLANIFICACION Y CENTROS SECCION GESTION ECONOMICA Y CONTRATACION SUBSECCION CREDITO Y CONTABILIDAD NEGOCIADO GESTION PRESUPUESTARIA I Puesto de Trabajo: 41026 Denominación : NEG. GESTION PRESUPUESTARIA I Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.587,96	Cód. identificación: 408780R0 Apellidos y Nombre: BARRANTES GIL,ANGELES	
CONSEJERIA EDUCACION VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-SUR SERVICIO GESTION DE PERSONAL SECCION GESTION DE PERSONAL SUBSECCION PERSONAL DOCENTE Puesto de Trabajo: 41045 Denominación : SUBSEC. PERSONAL DOCENTE Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 8.042,16	Cód. identificación: 52091223H0 Apellidos y Nombre: PINTO BERMUDEZ,MARIO	
CONSEJERIA EDUCACION VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-SUR SERVICIO GESTION ECONOMICA, PLANIFICACION Y CENTROS SECCION PLANIFICACION Y CENTROS NEGOCIADO PLANIFICACION I Puesto de Trabajo: 41029 Denominación : NEG. PLANIFICACION I Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.587,96	Cód. identificación: 7939761T0 Apellidos y Nombre: CALVO GARCIA,MARIA JOSEFA	

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA EDUCACION VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-SUR SERVICIO GESTION ECONOMICA, PLANIFICACION Y CENTROS SECCION PLANIFICACION Y CENTROS NEGOCIADO PLANIFICACIÓN III Puesto de Trabajo: 41033 Denominación : NEG. PLANIFICACION III Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.587,96	Cód. identificación: 34972644V0 Apellidos y Nombre: DIZ BARREIRA,MARIA JOSEFA	
CONSEJERIA EDUCACION VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-SUR SERVICIO GESTION DE PERSONAL SECCION ALUMNOS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS NEGOCIADO SERVICIOS COMPLEMENTARIOS III Puesto de Trabajo: 41063 Denominación : NEG. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS III Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.587,96	Cód. identificación: 50055426C0 Apellidos y Nombre: MARTINEZ ARIAS,IRENE MARIA	

(03/24.043/10)